

## PERFIL DE EGRESO INGENIERÍA CIVIL MECÁNICO

El Ingeniero Civil Mecánico es un profesional que podrá desempeñarse de manera competente en la planificación, evaluación, diseño y administración de proyectos de la especialidad todos ellos en ambientes multidisciplinarios y de innovación.

También estará capacitado en dirección y supervisión de procesos de transformación de materias primas en productos manufacturados y de procesos que involucren transformación entre tipos de energía. Adicionalmente, su formación lo hará competente en el desarrollo de actividades relacionadas con la planificación, evaluación, dirección, ejecución y control del mantenimiento y montaje industrial.

Podrá usar de manera eficiente, tanto técnico como económicamente, los recursos materiales y humanos disponibles para el desarrollo e innovación de productos y procesos de manufactura

Además de tener la capacidad de autoaprendizaje, podrá comunicarse eficazmente e interactuar con otros profesionales, integrando equipos multidisciplinarios, evidenciando liderazgo y ejercer la profesión con responsabilidad social y sentido ciudadano, potenciando la capacidad de crear valor desde su profesión.

Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Mecánico.

Quien obtenga el grado de Licenciado, tiene la posibilidad de articular sus estudios con el programa de Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Mecánica.

Las competencias asociadas son las siguientes:

## ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL

- 1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.
- 2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.
- 3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional, con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
- 4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en forma oral y escrita en un idioma extranjero, principalmente inglés o como alternativa alemán o francés, para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma extranjero a lo largo de su vida.

## ÁREA: FORMACIÓN CIENCIAS BÁSICAS Y DISCIPLINAR COMUNES

- 5. Interactuar productivamente en los diferentes contextos organizacionales, privados y públicos, donde sea aplicable la ingeniería para ofrecer soluciones innovadoras a problemáticas en este ámbito.
- 6. Contribuir activamente en proyectos de ingeniería integrando conocimientos de ciencias básicas y ciencias disciplinares, usando el enfoque de sistemas para resolver una problemática específica.
- 7. Generar propuestas de innovación y emprendimiento desde su área de especialidad transformándolas en proyectos.

## ÁREA: FORMACIÓN CIENCIAS BÁSICAS Y DISCIPLINAR ESPECÍFICAS

- 8. Diseñar componentes, equipos y sistemas mecánicos, cuya concepción contemple las restricciones económicas, energéticas, legales, operacionales o ambientales.
- 9. Diseñar sistemas de transformación energéticos especificando las formas de dirección y supervisión de las operaciones y funcionamiento a fin de satisfacer las necesidades de las industrias productivas y servicios.
- 10. Evaluar planes y programas de mantenimiento industrial y montaje teniendo presente su ejecución y supervisión bajo medidas de seguridad para las personas y el resguardo de la integridad de activos y ambiente.